



## **ACEIA Y FACUA ANDALUCÍA RENUEVAN SU CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA MEJORAR LA PROTECCIÓN DE LOS USUARIOS**

El nuevo acuerdo, con una duración de tres años prorrogable, viene a renovar una cooperación de 20 años de duración, destinada a velar por la calidad de la enseñanza privada de idiomas y los derechos de los consumidores

**ANDALUCÍA, 13 de ENERO 2015.** La Asociación de Centros de Enseñanza Privados de Andalucía (ACEIA) y FACUA Andalucía han renovado este martes 13 de enero su compromiso de colaboración, que data de 1995, con la rúbrica de un nuevo Convenio de colaboración, que tendrá una duración de tres años, siendo prorrogable. El nuevo acuerdo tiene como objetivo fundamental seguir mejorando el servicio de información, formación, educación y protección de los consumidores y usuarios, como alumnos y alumnas de los centros de enseñanza integrados en ACEIA.

El Presidente de ACEIA, **Borja Uruñuela**, y la Presidenta de FACUA Andalucía, **Olga Ruiz Legido**, han sido las personas encargadas de dar formalidad a este convenio mediante la firma, como un paso más en la cooperación que vienen manteniendo desde hace 20 años.

En el documento rubricado, ambas entidades se comprometen a *compartir información* que sea considerada de interés para la defensa de los derechos de los consumidores y usuarios de los centros de enseñanza de idiomas adscritos a ACEIA. Así como a la *realización de campañas de información a la ciudadanía*. Del mismo modo, queda estipulado la *realización de estudios y análisis sobre la*

*situación del sector y la colaboración en labores formativas, informativas y divulgativas* en materia de enseñanza de idiomas, como cursos o jornadas. **Uno de los aspectos más importantes es el asesoramiento por parte de FACUA Andalucía en temas relacionados con el derecho de consumo y, en particular, con ofertas, publicidad, contratación, garantías y reclamación en enseñanza de idiomas.**

Finalmente, ambas partes se compromete a *solventar los conflictos que puedan surgir entre consumidores y usuarios socios de las organizaciones integradas en FACUA Andalucía y ACEIA*, a través del diálogo y la mediación como interlocutores en cualquier conflicto o reclamación, para buscar una solución negociada de los mismos. Ambas coinciden en señalar al Sistema Arbitral de Consumo como el procedimiento más útil y eficaz para resolver de forma rápida y económica las reclamaciones o conflictos en materia de consumo que pudieran surgir.

### **Un convenio de gran trascendencia**

La importancia de la renovación de este convenio –cuyo cumplimiento se realizará a través de una Comisión de Seguimiento que se reunirá periódicamente- es evidente, no sólo por el volumen de consumidores y usuarios que reúnen ambas asociaciones, sino también y sobretodo por el momento convulso que vive el sector de la enseñanza privada de idiomas, debido al aumento de la demanda de enseñanza de idiomas y, en consecuencia, a la aparición de escuelas y profesionales sin preparación, ni calidad. Este intrusismo está perjudicando gravemente tanto a consumidores/as y usuarios/as de enseñanza de idiomas, así como a los propios centros de enseñanza integrados en ACEIA.

Ante esta situación, ambas entidades son conscientes de la necesidad de denunciar y hacer públicas las ofertas falsas de centros de idiomas que prometen certificaciones en tiempo récord o anuncian unos precios que no se corresponden con la suma total que se paga para obtener un diploma. En este sentido, destacan especialmente la necesidad de perseguir y denunciar las denominadas Academias pirata o Academias fachada, que se anuncian como centros preparadores oficiales para la obtención de certificaciones académicas,

sin que tengan autorización por parte de los organismos oficiales. Estas prácticas generan claros casos de publicidad engañosa y son una de las causas por las que han aumentado las denuncias por parte de las personas consumidoras tanto antes las asociaciones de usuarios como FACUA Andalucía, como ante la propia ACEIA.

### La Asociación, ACEIA

La Asociación de Centros de Enseñanza de Idiomas de Andalucía (ACEIA) se funda en 1980. En la actualidad, ACEIA –presidida por Borja Uruñuela- **cuenta con 62 empresas** dedicadas a la enseñanza de idiomas asociadas en toda Andalucía, contando en la actualidad con más de 100 centros asociados en las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba, Cádiz, Málaga, Almería, Jaén y Granada. Sus fines principales son *velar por la calidad de la enseñanza privada de idiomas; ofrecer al alumnado una garantía de seriedad, sinceridad y profesionalidad; así como aspirar a fomentar el espíritu de colaboración entre los socios, en provecho del alumno, del profesor y de cada centro en particular.* ACEIA está integrada en la Federación Española de Centros de Enseñanza de Idiomas (FECEI).

Está compuesta por las academias de mayor prestigio en diversas ciudades y pueblos de toda Andalucía. Al mismo tiempo, ACEIA representa a un colectivo de trabajadores directos de más de 1.000 personas, de las cuales el 90% son profesores. En total, más de 50.000 alumnos y alumnas acuden cada año a los centros asociados a ACEIA. La facturación anual de los centros asociados a ACEIA es de 50 millones de euros aproximadamente, sobre un total en Andalucía de 500 millones al año.

Asimismo, de manera indirecta, las empresas representadas por ACEIA destinan un 30% de su presupuesto a otros gastos, como servicios o alquileres, lo que

supone una inversión anual de 15 millones de euros. De esta forma, la cifra total de Andalucía puede ascender a unos 150 millones al año.

**Por provincias, en Sevilla cuenta con 25 centros asociados de ACEIA, con 520 trabajadores y 24.500 alumnos; en Cádiz, suma 10 centros, con 175 trabajadores y 4.600 alumnos; en Granada, cuenta con tres centros, con 60 trabajadores y 2.500 alumnos; en Málaga, con cuatro centros; 30 trabajadores y 1.500 alumnos; en Jaén ACEIA tiene seis centros asociados, con 55 trabajadores y 2.400 alumnos; en Córdoba, 11 centros, con 170 trabajadores y 10.400 alumnos; en Huelva cuenta con dos centros, con 20 trabajadores y 1.200 alumnos; y en Almería cuenta con un centro con 10 trabajadores y 600 alumnos.**

Aunque ACEIA no deja de recibir solicitudes de adhesión, el proceso de aceptación se basa en criterios muy estrictos y rigurosos, con el objeto de preservar la calidad y hacer frente de este modo al intrusismo y la falta de profesionalidad que está acechando al sector

#### **MÁS INFORMACIÓN:**



**Contacto Prensa:**

**Susana Muñoz Bolaños**

Tlfno. De contacto: 610752889

**[ComunicacionACEIA@gmail.com](mailto:ComunicacionACEIA@gmail.com)**  
**[comunicacion@aceia.es](mailto:comunicacion@aceia.es)**